

Versión: 1	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL			Código TRD 130.132.14.8											
	Informe Final de actividades del contratista														
I. INFORMACION DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA															
Fecha de Expedición <table border="1"> <tr> <td>DD</td> <td>MM</td> <td>AA</td> </tr> <tr> <td>17</td> <td>12</td> <td>2020</td> </tr> </table>		DD	MM	AA	17	12	2020	Supervisor o Interventor <table border="1"> <tr> <td>Juan Carlos Ramírez Valderrama</td> <td>Dabeiba Amparo Reina Chávez</td> </tr> <tr> <td>Coordinador Grupo Transformación Digital</td> <td>Profesional Especializado</td> </tr> </table>		Juan Carlos Ramírez Valderrama	Dabeiba Amparo Reina Chávez	Coordinador Grupo Transformación Digital	Profesional Especializado	Teléfono o Ext. <table border="1"> <tr> <td>2485</td> </tr> </table>	2485
DD	MM	AA													
17	12	2020													
Juan Carlos Ramírez Valderrama	Dabeiba Amparo Reina Chávez														
Coordinador Grupo Transformación Digital	Profesional Especializado														
2485															
II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL															
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA <table border="1"> <tr> <td>ESRI COLOMBIA SAS</td> </tr> </table>			ESRI COLOMBIA SAS	No. C.C. / NIT <table border="1"> <tr> <td>830122983</td> </tr> </table>		830122983									
ESRI COLOMBIA SAS															
830122983															
TIPO DE CONTRATO: <table border="1"> <tr> <td>CONTRATO</td> <td>☒</td> <td>C.P.S.</td> <td>☐</td> <td>CONVENIO</td> <td>☐</td> </tr> </table> No. <table border="1"><tr><td>157 2020</td></tr></table> Fecha: <table border="1"><tr><td>12 de Noviembre 2020</td></tr></table>					CONTRATO	☒	C.P.S.	☐	CONVENIO	☐	157 2020	12 de Noviembre 2020			
CONTRATO	☒	C.P.S.	☐	CONVENIO	☐										
157 2020															
12 de Noviembre 2020															
Fecha de inicio: <table border="1"><tr><td>20 de noviembre 2020</td></tr></table>		20 de noviembre 2020	Plazo de Ejecución: <table border="1"><tr><td>1</td><td>10</td></tr></table>			1	10								
20 de noviembre 2020															
1	10														
OBJETO CONTRACTUAL:															
Adquirir y renovar el licenciamiento ArcGIS de la Entidad y acompañamiento especializado de los productos ArcGIS, en el marco del objetivo estratégico de la ANE.															
III. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO															
OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Se deben transcribir las obligaciones específicas pactadas en el contrato)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS (mes a mes del contrato o por cada cuenta presentada para pago)													
Entregar el Software de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas de los Documentos del Proceso, particularmente de conformidad con lo descrito en el numeral 2 de los Estudios previos "Lugar de Entrega del Software por Catálogo"		El proveedor realizó la entrega de todo el licenciamiento objeto de esta contratación, así como de los servicios correspondientes. Se anexa al expediente virtual los registros correspondientes así como los comprobantes de ingreso almacén. La entrega se hizo de acuerdo con las condiciones solicitadas por la entidad.													
Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas		No se presentó esta situación en el período reportado.													
Contar con todos los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para entregar el Software y prestar los servicios durante toda la ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda y la vigencia de las Órdenes de Compra.		El proveedor asignó los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para el desarrollo del contrato. https://agnalespec.sharepoint.com/:f/s/GrupoANE/Ehela2tOJONOpViCUT1FU3EBNgZ5lehDtKAGZlAgTyZU_A?e=E8GyDI													
Contar con el personal certificado para el Software o servicio específico adquirido por la entidad estatal durante la ejecución de todas las Órdenes de Compra a cargo.		La asignación del recurso humano para el desarrollo del proyecto, es conforme con lo establecido en el contrato y la oferta.													
Seguir las instrucciones de la Entidad Compradora para la Entrega del Software y la Prestación de servicios adicionales, siempre y cuando se encuentren enmarcadas en los contratos de licenciamiento y distribución de software del fabricante		Se dio cumplimiento a las condiciones de entrega del software (asignaciones y envío de códigos), datos del administrador de las licencias y contacto para la planeación y ejecución de los servicios profesionales de configuración de ArcGIS Online (WebLaunch Kit). https://agnalespec.sharepoint.com/:f/s/GrupoANE/Ehela2tOJONOpViCUT1FU3EBNgZ5lehDtKAGZlAgTyZU_A?e=E8GyDI													
Garantizar la protección de datos e información entregada por las Entidades Compradoras, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.		El proveedor ha cumplido con la normatividad relacionada con la ley de protección de datos e información institucional.													
El Proveedor debe garantizar la entrega del Software y prestación de servicios adicionales en todo el territorio nacional. En el caso de los Servicios adicionales, el Proveedor puede atender las necesidades de la Entidad Compradora remotamente, de acuerdo con las especificaciones definidas en la Solicitud de Cotización.		El proveedor dio cumplimiento a las condiciones de entrega del software objeto de esta contratación, así como de los servicios correspondientes.													
Entregar a la Entidad Compradora los certificados de competencias y certificados académicos de las personas que presten servicios adicionales, si esta los solicita.		No aplica para el desarrollo de este contrato.													
Brindar servicio de soporte y capacitación cuando lo solicite la Entidad Compradora en la orden de compra, en los términos descritos en el Estudio Previo.		El proveedor cumplió a satisfacción con el desarrollo del servicio de Web Gis Launch Kit, como se registró en acta de recibo de este servicio.													
En el caso de las modalidades SaaS y similares, suspender el acceso a la o las aplicaciones. Se entenderá por suspensión que el Proveedor configure la aplicación de tal forma que la entidad no pierda información ni configuraciones. La entidad deberá pagar los servicios mínimos que se mantengan antes de restablecer el servicio o entregar la información a la Entidad Compradora.		El proveedor ha cumplido con el desarrollo de esta actividad, razón por la cual ningún servicio de los aquí contratados se ha visto afectado por corte o suspensión.													
Si el Proveedor es un distribuidor autorizado o Partner, extender a la entidad compradora todos los beneficios que reciba del fabricante relacionados con el Software.		No aplica para el contrato.													
Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.		El proveedor ha cumplido con el uso debido de la información entregada por la entidad.													
Mantener la condición de distribuidor autorizado del Fabricante durante la vigencia del Instrumento de Agregación de Demanda y de todas las Órdenes de Compra.		El proveedor ha dado cumplimiento con esta obligación.													
Mantener la debida confidencialidad e integridad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.		El proveedor ha cumplido con el uso debido de la información entregada por la entidad.													
OBLIGACIONES GENERALES		ACTIVIDADES DESARROLLADAS													
POR LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ADQUISICIÓN DE SOFTWARE POR CATÁLOGO CCE-139-IAD-2020- NO APLICA PARA ESTA CONTRATACIÓN.															

Versión: 1	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL			Código TRD 130.132.14.8											
	Informe Final de actividades del contratista														
I. INFORMACION DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA															
Fecha de Expedición <table border="1"> <tr> <th>DD</th> <th>MM</th> <th>AA</th> </tr> <tr> <td>17</td> <td>12</td> <td>2020</td> </tr> </table>		DD	MM	AA	17	12	2020	Supervisor o Interventor <table border="1"> <tr> <td>Juan Carlos Ramírez Valderrama</td> <td>Dabeiba Amparo Reina Chávez</td> </tr> <tr> <td>Coordinador Grupo Transformación Digital</td> <td>Profesional Especializado</td> </tr> </table>		Juan Carlos Ramírez Valderrama	Dabeiba Amparo Reina Chávez	Coordinador Grupo Transformación Digital	Profesional Especializado	Teléfono o Ext. <table border="1"> <tr> <td>2485</td> </tr> </table>	2485
DD	MM	AA													
17	12	2020													
Juan Carlos Ramírez Valderrama	Dabeiba Amparo Reina Chávez														
Coordinador Grupo Transformación Digital	Profesional Especializado														
2485															
IV. APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL															
CONCEPTO			CUMPLIÓ												
¿El contratista cumplió con los aportes a salud, pensión y Afl?			SI	NO											
¿El contratista está obligado a realizar aportes parafiscales? SI() NO()			X												
V. CERTIFICACIÓN															
El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron en el término de ejecución del contrato.															
VI. OBSERVACIONES															
Se debe liquidar.															
 DABEIBA AMPARO REINA CHAVEZ - Supervisora C.C. 52.220.369 MANUEL FRANCISCO LEMOS ORTEGA Firmado digitalmente por MANUEL FRANCISCO LEMOS ORTEGA Fecha: 2020.12.18 11:58:09 -05'00' Firma del Contratista  JUAN CARLOS RAMIREZ VALDERRAMA - Supervisor C.C. 80.092.574															